

ACTA FINAL
VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL
DEL PACÍFICO SUDESTE (SEPHC)

Cartagena de Indias, 12 al 14 de mayo de 2008

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia el día 12 de mayo de 2008, se dio inicio a la VIII Reunión de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste (SEPHC), con la participación de las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como del Director y Secretario Técnico del Bureau Hidrográfico Internacional señor CN (r) Hugo Gorziglia y CN (r) Federico Bermejo.

El señor Capitán de Navío Juan Manuel Soltau Ospina dio la bienvenida a todos los participantes en la reunión en representación del señor Contralmirante Jairo Javier Peña Gómez, Director General Marítimo de Colombia, quien lo delegó oficialmente para representarlo durante la reunión para todos los fines previstos.

Explicó a los asistentes el contenido del maletín entregado al momento de la inscripción, relacionando toda la documentación y los programas de los eventos.

Los representantes de las delegaciones realizaron su presentación personal.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Finalizada la apertura de la reunión, el texto de la agenda provisional fue revisado y aprobado por los representantes de las delegaciones.

3. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2005 – 2007 Y ENTREGA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

• **INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2005 - 2007**

- El señor CN Galo Garzón agradeció a los servicios hidrográficos por su colaboración y el gran apoyo recibido del BHI a través del Comité de Creación de Capacidades, para la ejecución de todas las tareas durante su gestión como Presidente de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste, periodo 2005 – 2007.
- Destacó las siguientes tareas realizadas en cumplimiento de los acuerdos establecidos en la VII Reunión de SEPHC:
- Metodología para el cálculo de la actualización de la Publicación S-55 (Estado de los Levantamientos Hidrográficos y de la Cartografía Náutica Mundial), desarrollada por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas de la Armada de Colombia.
- Taller de Trabajo en la ciudad de Iquitos, en las instalaciones del Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía del Perú.

- Realización del seminario sobre protección de la data de la Carta Náutica Electrónica.
- Estudio de factibilidad para la creación de un Centro Regional de Difusión de Información Hidrográfica.
- Desarrollo de Foros Virtuales
- Propuestas de proyectos por parte de los países miembros, con el fin de que sean incluidos dentro del Plan del Comité de Creación de Capacidades (CBC) para el próximo Quinquenio.
- Efectuar a nivel bilateral entre los estados miembros: acuerdos y convenios de cooperación, mediante pasantías, intercambio de experiencias y transferencia de tecnología.

El señor Presidente saliente agradeció nuevamente al BHI y a los miembros de la Comisión por su cooperación para alcanzar todos los objetivos planeados durante el periodo.

El señor Director del CIOH agradeció el informe presentado por el Ecuador, exaltando los resultados alcanzados hasta la fecha. De igual forma solicitó a los asistentes sus comentarios sobre el informe presentado por el Presidente anterior.

- **ENTREGA DE LA PRESIDENCIA**

El señor CPNV Galo Garzón López Presidente saliente de la Comisión entregó al señor CN Juan M. Soltau, Director del CIOH el informe escrito de su gestión durante el periodo 2005 – 2008, agradeciendo a todos los estados miembros y al BHI su colaboración, deseando éxitos al nuevo Presidente.

El señor Director del CIOH agradeció la confianza depositada en Colombia para dirigir la Comisión y expresó que el señor Contralmirante Jairo Peña, Director General Marítimo velará para que los trabajos se cumplan a cabalidad y manifestó la intención de Colombia de su abierta disposición para recibir colaboración de los demás países miembros.

4. INFORME DEL BUREAU HIDROGRÁFICO INTERNACIONAL

El señor Capitán de Navío (r) Hugo Gorziglia Antolini, Director del BHI presentó un saludo a toda la Comisión de parte de la OHI, sus mejores deseos para la Dirección General Marítima en el ejercicio de la Presidencia y un agradecimiento especial a Colombia por la organización detallada del evento.

En el informe presentado se trataron los siguientes puntos:

- Membresía de la OHI
- XVIII Conferencia Hidrográfica Internacional 2007 – resultados decisiones
- Comisiones Hidrográficas Regionales
- Otros temas
- Trabajo técnico
- Relaciones con organizaciones internacionales
- Relación con la industria hidrográfica
- Creación de capacidades
- Preparativos para la 4ª Conferencia Hidrográfica Internacional

5. INFORME COMITÉ CREACIÓN DE CAPACIDADES

El Director del BHI informó que este Comité es una oportunidad para que las CHRs obtengan el mejor provecho de lo que la OHI puede ofrecer a sus miembros.

Citó antecedentes, consideraciones, desafíos, acciones adoptadas, términos de referencia, países miembros de este comité, definición, estrategias en desarrollo, fases del desarrollo, programa de trabajo.

Expuso además el proyecto de capacitación presentado por la SEPHC, las modificaciones, aprobación por parte del CBC y nuevas propuestas. En relación con este asunto se aprobó apoyo financiero para la realización de un taller regional de intercambio de datos, del cual no se tiene mayor información sobre su desarrollo, la que debe ser presentada antes del 26 de mayo de 2008.

Ecuador como proponente de este proyecto se comprometió a informar por correo electrónico a toda la membresía el detalle de esta importante propuesta.

Como recomendaciones finales recalcó la importancia de designar un encargado del tema de creación de capacidades, dar prioridad a los temas más sensibles, tener en cuenta que el comité brinda apoyo parcial y que se aporten nuevas ideas para mejorar el servicio.

El Presidente manifestó que es necesario definir antes del 26 de mayo la presentación de los detalles sobre el desarrollo del taller regional de intercambio de datos u otra alternativa, con el fin de darle buen uso al recurso asignado.

El delegado del Perú solicitó que los cursos también se efectúen mediante video conferencias, lo cual permite una mayor participación de personal de cada uno de los países miembros.

6. INFORMES NACIONALES

COLOMBIA

El señor Capitán de Corbeta José Manuel Plazas presentó el informe sobre las actividades hidrográficas desarrolladas por Colombia del año 2005 al año 2008. En el punto de creación de capacidades intervino el señor Capitán de Fragata Samuel Moreno de la Escuela Naval Almirante Padilla (ENAP); quien explicó acerca de los programas de especialización en hidrografía que van a iniciar en julio del presente año, especialización que se encuentra aprobada por del Ministerio de Educación Nacional y reconocido por la OHI.

ECUADOR

El señor Teniente de Navío Santiago Coral presentó las actividades desarrolladas por Ecuador durante el periodo 2005-2008, entre las que se destacan:

Gestión de procesos adoptados por la Armada del Ecuador.
Institucionalización de la Universidad Naval.
Red mareográfica Nacional.
Proyecto CIMAG – investigaciones de tipo oceanográfico del área de Galapa.
Desarrollo del área de Geomática.
Elaboración del Boletín de Alerta Climática.

PERÚ

El señor Capitán de Fragata José Gianella presentó el informe nacional del Perú, resumido en los siguientes puntos:

Organización de la DHN del Perú.
Levantamientos hidrográficos.
Nuevas cartas actualizadas.
Actuales levantamientos.
Distribución de las cartas náuticas.

CHILE

La presentación del informe nacional de Chile fue realizada por el señor Capitán de Navío Cristian Soro, quien amplió los siguientes temas:

Cartas y publicaciones náuticas en papel y electrónicas.
Capacitación.
Alertas a la comunidad.
Certificación de trabajos.
Navegación con fines científicos y de navegación.
Actividades de extensión y difusión de servicios a la comunidad.
Señal Horaria.

7. ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA COMISIÓN

ACUERDO No. 1

Ratificar la designación de un encargado del tema de creación de capacidades la región

CONSIDERANDO

1. La oportunidad que el Comité de Creación de Capacidades ofrece a las Comisiones Hidrográficas Regionales para obtener un mejor provecho de los recursos de la OHI.
2. El proyecto de capacitación presentado por la Presidencia anterior a la OHI para el periodo 2008 – 2012.
3. La recomendación del señor Director del BHI de la importancia de designar un encargado del tema de creación de capacidades en la región, con el fin de dar prioridad a los temas más sensibles, teniendo en cuenta que el comité brinda apoyo parcial en capacitación.

RESUELVE

1. Ratificar al señor CC Enrique Silva oficial activo del Servicio Hidrográfico de Chile SHOA, como el representante de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste ante el Comité de Creación de Capacidades de la OHI.

2. Solicitar al señor CN Director del SHOA informar al señor oficial del acuerdo suscrito y entregar el listado completo de direcciones y correos electrónicos de los delegados, con el fin de iniciar comunicaciones en el tema del programa de creación de capacidades a la mayor brevedad.

3. El representante ante el Comité de Creación de Capacidades pertenecerá al país que recibirá la próxima Presidencia.

ACUERDO No. 2

Programa de creación de capacidades 2008

CONSIDERANDO

1. Que se debe realizar un ajuste al cronograma de actividades 2008.
2. Que es necesario diligenciar el formulario para el Comité de Creación de Capacidades, con el fin de realizar el Taller de Implementación en la Gestión y difusión de Base de Datos Hidrográficos en el 2008.
3. Que es necesario preparar una agenda preliminar para la ejecución de los cursos del 2008, de acuerdo con lo discutido en el seno de la reunión.
4. La propuesta realizada por los delegados de los países miembros al pleno de la comisión.
5. El ofrecimiento del curso de manejo de datos del Escuela Naval Almirante Padilla (ENAP) – Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH).

RESUELVE

1. Aceptar la propuesta de los delegados y el ofrecimiento realizado por la ENAP – CIOH, para su ejecución del 28 al 31 de octubre de 2008.
2. Entregar al señor presidente CBC el formulario de solicitud aprobado por los miembros

ACUERDO No. 3

Programa Comité Creación de Capacidades de la SEPHC para el periodo 2008-2012.

CONSIDERANDO

1. Que existe un cronograma de actividades 2008 – 2012 aprobado por la OHI.
2. Que el BHI recomendó basado en una propuesta de la CHATSO ajustar las fechas de acuerdo con una prioridad reevaluada.
3. Que el programa fue ajustado por un grupo de trabajo compuesto por delegados de los países de SEPHC.

RESUELVE

Adoptar el programa del Comité de Creación de Capacidades periodo 2008 – 2012, discutido en esta reunión.

ACUERDO No. 4

Revisión de los estatutos

CONSIDERANDO

Que a partir del 1 de enero de 2009 entrara en vigor una nueva estructura de la OHI

RESUELVE

1. Asignar a la Presidencia (Colombia) la presentación de una propuesta de modificación a los estatutos de la SEPHC que considere esta nueva estructura. (Consideración especial al tema de la vicepresidencia y a la participación en el IRCC)
2. Colombia debe presentar esta propuesta de modificación para someterlo a consulta con suficiente tiempo de antelación para lograr su aprobación a mas tardar en junio del 2009.

ACUERDO No. 5

Optimización de la comunicación entre los miembros de la Comisión

CONSIDERANDO

1. Que existe la necesidad de optimizar la comunicación en el seno de la Comisión.
2. Que se requiere usar tecnología moderna para la comunicación.
3. Que es necesario utilizar métodos alternos a los actuales como son el correo electrónico y el internet.

RESUELVE

1. Explorar las técnicas de video conferencia para las comunicaciones entre los miembros.
2. Efectuar una video conferencia el día martes 17 de junio de 2008. Para lo cual cada país nombrará su representante técnico, con el fin de coordinar de manera anticipada la realización de este compromiso.
3. La Comisión resuelve encargar a

Perú: CF José Gianella Herrera	jgianella@dhn.mil.pe
Ecuador: CPCB Andrés Pazmiño	apazmino@inocar.mil.ec
Chile PAC SHOA Jesús López	jlopez@shoa.cl
Colombia: CC José Plazas	jplazas@dimar.mil.co

Los resultados de esta prueba orientarán los esfuerzos futuros.

ACUERDO No. 6

Sistemas de educación virtual

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión necesita integrarse al tema de la educación virtual (e-learning) como una herramienta pedagógica moderna, de fácil acceso y a bajo costo.

RESUELVE

1. Explorar al interior de cada país la existencia de una plataforma virtual para la capacitación.
2. Explorar su disponibilidad para uso en la capacitación relacionada con hidrografía, garantizando el beneficio de esta comisión.
3. El Bureau consultará con el Ocean Mapping Group la disponibilidad de un curso de educación virtual para ser utilizado en esta comisión.

ACUERDO No. 7

Levantamientos fluviales mediante un sistema de multihaz expedicionario (Expeditionary Multibeam Kit – EMK)

CONSIDERANDO

1. Las experiencias adquiridas durante el desarrollo del taller de trabajo sobre levantamientos fluviales, realizado en Iquitos en el año 2007 y de acuerdo con la presentación realizada por la Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú.
2. El ofrecimiento hecho por Colombia para realizar un curso de intercambio de expertos, en Tumaco en octubre de 2008.
3. Que el área de levantamiento para este curso será un área estuarina que servirá como complemento a los objetivos propuestos en el taller anterior.

RESUELVE

1. Invitar a todos los países miembros de la Comisión a participar en este curso activamente, para lo cual la Presidencia consultará la posibilidad en la financiación por parte de los entes organizadores (NAVOCEANO y Office Naval Research-ONR) para sufragar los pasajes aéreos; cada país asumirá sus viáticos.

ACUERDO No. 8

Acercamiento con el servicio hidrográfico panameño

CONSIDERANDO

1. Que Panamá ha sido invitado como miembro observador de esta comisión.
2. Que Panamá no ha participado en las últimas reuniones de esta comisión.
3. La importancia que tiene este estado como puente comercial marítimo a nivel mundial.

RESUELVE

1. La Presidencia realice la gestión de acercamiento con las autoridades pertinentes del Estado panameño, con el fin que considere su participación como observador de la Comisión.
2. Invitar al Estado panameño a convertirse en miembro de la Organización Hidrográfica Internacional.

11. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Se acordó realizar la IX Reunión de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste, en la ciudad de Valparaíso - Chile, en abril del año 2010. La fecha será confirmada oportunamente por la Presidencia.

12. CLAUSURA

En Cartagena de Indias, Colombia a los catorce (14) días del mes de mayo de 2008, fue clausurada la VIII Reunión de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste – SEPHC, con la firma del acta por los señores delegados de los países y representantes del BHI en orden alfabético.